



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1204-2017-CU-UJCM

Moquegua, 25 de mayo de 2017.

VISTO:

El acuerdo del Consejo Universitario sobre designación del nuevo Director General de la Filial Arequipa de la Universidad José Carlos Mariátegui.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0430-2016-R-UJCM, de fecha 21 de abril de 2016, se resuelve designar con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, al Dr. César Augusto Gamio Oré, como Director General de Educación a Distancia de la Región Arequipa;

Que, el Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra, Rector (e) de esta Casa Superior de Estudios, formula pedido sobre evaluación de la situación de la Filial Arequipa, con la finalidad de que se trate en el Pleno de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, de fecha 19 de mayo de 2017; los miembros del Consejo Universitario acordaron por unanimidad, 1. Dar por concluida la designación del Dr. César Augusto Gamio Oré, como Director General de la Filial Arequipa y 2. Designar al Dr. Víctor Javier Cornejo Rodríguez, como Director General de la Filial Arequipa, a partir del 01 de junio de 2017;

Estando a lo acordado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2017-AU-UJCM y demás normas vigentes, al Rector (e) de esta Casa Superior de Estudios.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DAR POR CONCLUIDA, la designación del Dr. César Augusto Gamio Oré, como Director de la Filial Arequipa de la Universidad José Carlos Mariátegui, con efectividad al 31 de mayo de 2017, manifestando el merecido agradecimiento por la labor desempeñada;

Artículo Segundo.- DESIGNAR, al Dr. Víctor Javier Cornejo Rodríguez, como Director de la Filial Arequipa de la Universidad José Carlos Mariátegui, a partir del 01 de junio de 2017;

De conformidad con la documentación que, en un (01) folio útil, forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



IS 300CM
DISTRIBUCIÓN
• RECTORADO
• V.R.ACAD
• V.R.INVESTIGAC.
• CDA
• RRHH
• OTIC
• OCI
• CALIDAD
• DR. CÉSAR AUGUSTO GAMIO ORÉ
• DR. VÍCTOR JAVIER CORNEJO RODRÍGUEZ
• FILIAL AREQUIPA
C.C. ARCHIVO